

CEMSATSE se ha marcado prioridades para lograr el reconocimiento profesional, laboral y social de nuestra profesión.

Construyamos el futuro unidos.

**ATENCIÓN PRIMARIA -
Calidad • Dignidad • Seguridad • Transparencia**

- | | | |
|---|--|--|
| 1 RECUPERACIÓN DE DERECHOS | 2 RECUPERACIÓN CARRERA PROFESIONAL | 3 ATENCIÓN CONTINUADA |
| 4 INDEMNIZACIÓN POR TRANSPORTE | 5 RETRIBUCIÓN PROGRAMAS ESPECÍFICOS | 6 JORNADA DE 35 HORAS |
| 7 SUSTITUCIONES EN LOS EAP | 8 ADECUACIÓN DE PLANTILLAS | 9 ADECUACIÓN DE AGENDAS |
| 10 REDUCCIÓN CARGAS BUROCRÁTICAS | 11 TIEMPO PARA FORMACIÓN | 12 GUARDIAS |
| 13 SEGURIDAD LABORAL | 14 TRANSPARENCIA EN BOLSAS, OPE Y TRASLADOS | 15 URGENCIAS Y EMERGENCIAS. 061 |

Elecciones sindicales
SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD
28 MARZO 2019

PROGRAMA ELECTORAL
MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA

CONTIGO _____
creamos
FUTURO

CONTIGO _____
creamos
FUTURO

CEMSATSE

Vota!
CEMSATSE

Tras años de recortes motivados por la coyuntura económica, y en un nuevo contexto más favorable como nos anuncian desde las administraciones, es de justicia que se reconozca el esfuerzo realizado por los profesionales sanitarios. Por ello, desde CEMSATSE vamos a seguir trabajando por la recuperación y mejora de los derechos y condiciones laborales de los profesionales.

DIGNIFICAR

- Recuperación de los derechos recortados desde 2010 y la pérdida de poder adquisitivo. Pagas extras igual que mensualidad.
- Recuperación de todos niveles de carrera profesional. Suprimir el nivel 0 de entrada. Reactivar el nivel IV. Establecer CP para interinos.
- Atención Continuada: Incremento del valor de la hora de guardia como hora ordinaria. En EAP urbanos con vehículos con conductor o taxi.
- Reordenar la AC en los EAP, especialmente del medio urbano agrupando en varios centros específicos (por ej CME) la AC de varios EAP próximos.
- Incremento de la Indemnización por Transporte especialmente en los EAP rurales adecuándolo a la realidad.
- Retribución de programas específicos (enfermo crónico, el TAO, ecografía, consulta virtual, cirugía menor...) mediante el complemento específico B y realizarlos fuera de la consulta ordinaria.
- Jornada de 35 horas. Fuera pooles, y mismo horario de Atención Continuada en todos los centros a partir de las 15h.
- Mejorar la cobertura de las sustituciones en los EAP. Ofertar mejores contratos y más duraderos especialmente para los nuevos especialistas que terminan el MIR de Familia. Ofertar contratos eventuales DIGNOS. Y en caso de no existir sustituto y doblar consulta, retribuir entre 100 y 150% del sueldo del compañero sustituido.

CALIDAD

- Adecuación de plantillas. Cupos máximos de TIS 1300-1500 por Médico de Familia y 800-1000 por Pediatría AP, creación de plazas para llegar a estos límites.
- Adecuación de agendas. Agendas limitadas y cerradas en AP como en AE, con suficiente tiempo para el trabajo que realizamos. Máximo con 25 pacientes de demanda, 2 concertadas y 5 no presenciales.
- Reducción de la carga burocrático-informática. Invertimos excesivo tiempo en labores burocráticas que otros podrían realizar. Necesitamos tiempo para atender al paciente con calidad.
- Garantizar 20 días de formación al año para todos los profesionales contabilizándose como jornada ordinaria de trabajo.
- Guardias. Garantizar la libranza tras las mismas. Y en caso de exención para mayores de 55 años con módulo retributivo complementario igual que en hospitales.

SEGURIDAD

- Seguridad laboral de los profesionales en todos los centros de trabajo con todas las medidas necesarias. 0 agresiones.

TRANSPARENCIA

- Normas de funcionamiento de Bolsa ágiles y transparentes.
- Periodicidad anual de OPEs y traslados.
- Concurso abierto y permanente

URGENCIAS Y EMEERGENCIAS. 061

- Revisar las tablas de ponderación de jornada.
- Garantizar el cumplimiento de jornada sin perder derechos de permisos, licencias y vacaciones vigentes.
- Concurso unificado con Atención Primaria.